1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.494 - 2023

Nombre completo del contratista: YOVANY BAMBAGUE JIMÉNEZ

Documento de identificación: 94.297.996 de Candelaria - Valle.

Nombre del supervisor: MONICA VICTORIA MOSQUERA

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para fortalecer la cohesión social en los territorios vulnerables en el marco de la implementación de Santiago de Cali como
Distrito Especial del proyecto denominado: "Desarrollo de semilleros participativos en el Distrito de Santiago de Cali" BP-26004313.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
07/jun/2023	29/Sep/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($9.920.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.920.000	$ 2.480.000	$ 0	$ 7.440.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta afiliaciones a SURA, PROTECCIÓN, POSITIVA para el pago de esta cuenta según decreto 1273 del 23/07/2018.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

Que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Establecer los requerimientos logísticos y administrativos necesarios para llevar a cabo las intervenciones en los territorios vulnerables en la implementación del proyecto Semilleros Participativos en el Distrito de Santiago de Cali.

- El contratista apoyó en el periodo activo del mes de junio en la recaudación de datos, para los requerimientos logísticos administrativos necesarios para llevar a cabo las intervenciones en los territorios vulnerables en la implementación del proyecto Semilleros Participativos en el Distrito de Santiago de Cali. Ver carpeta 494 - Cuota 1- obligación 1.

2. Apoyar la realización de talleres, jornadas, eventos, mesas de trabajo, capacitaciones y demás acciones de intervención social para reducir las necesidades insatisfechas en los territorios vulnerables en la implementación del proyecto Semilleros Participativos en el Distrito de Santiago de Cali.

- El contratista brindó apoyo en la realización de talleres en el mes de junio, jornadas, eventos, mesas de trabajo capacitaciones en diferentes escenarios para la programación de diferentes actividades y demás acciones de intervención social para reducir las necesidades insatisfechas en los territorios vulnerables en la implementación del proyecto Semilleros Participativos en el Distrito de Santiago de Cali. Ver carpeta 494 - Cuota 1- obligación 2.

3. Apoyar en la programación de intervenciones territoriales con los diferentes organismos de la Administración Distrital.

- El contratista apoyó en el mes de junio en la programación de intervenciones territoriales con los diferentes organismos de la administración Distrital con articulación en diferentes escenarios y actividades programadas por la secretaría de Participación Ciudadana. Ver carpeta 494 - Cuota 1- obligación 3.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

4. Apoyar en el proceso de gestión documental (actas, informes y demás registros que evidencien las acciones realizadas en territorios).

- El contratista apoyó en el proceso de gestión documental (actas, informes y demás registros que evidencien las acciones realizadas en territorio y en eventos programados por la secretaría de Participación Ciudadana en el periodo activo. Ver carpeta 494 - Cuota 1- obligación 4.

5. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali o las demás sugerencias de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista acompañó en el periodo activo de las intervenciones territoriales en el mes de junio para la participación ciudadana dentro del Distrito de Santiago de Cali en las huertas y territorios de inclusión y oportunidades del programa Cali Florece. Ver carpeta 494 - Cuota 1- obligación 5.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES.



MONICA VICTORIA MOSQUERA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23/Junio/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.